CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
04 DIC. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 15:41

Moción de Orden del Día N° Moción de Orden del Día N° 14900

La congresista de la República, del Grupo Parlamentario del Bloque Democrático Popular, **SUSEL ANA MARIA PAREDES PIQUÉ**, en atención a sus atribuciones de representación, y de conformidad con el literal b del artículo 68° y el artículo 84° del Reglamento del Congreso de la República presenta:

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO

Que, la Galería Fórum fue fundada en el año 1974 para apoyar a los artistas emergentes y jóvenes y ese ha sido su trabajo durante todo este tiempo. Más de 600 artistas han presentado su primera exposición en nuestra sala, algunos de los cuales continúan colaborando con nosotros, mientras que otros han tomado nuevos caminos, pero siempre mantienen un vínculo especial con la galería. En estos tiempos complejos que vivimos, estamos en proceso de renovación para adaptarnos a las nuevas tecnologías y formas de promoción.

Que, la Galería Fórum es un espacio destacado, en el ámbito cultural y artístico. Se ha reconocido principalmente por su impulso a las artes plásticas, siendo un punto de encuentro para artistas, coleccionistas, y público en general interesado en el arte moderno y contemporáneo.

Que, la Galería Fórum ha sido reconocida por su amplia gama de exposiciones, que incluyen tanto artistas emergentes como consagrados. Ha ofrecido un espacio para artistas peruanos de diferentes disciplinas, tales como pintura, escultura, fotografía y arte digital, al mismo tiempo que ha abierto sus puertas a exposiciones internacionales, promoviendo así el intercambio cultural.

Que además de las exposiciones, la Galería Fórum ha sido un punto de referencia para otros proyectos culturales como conferencias, seminarios y eventos de discusión que abordan temas relacionados con el arte contemporáneo, la crítica y la teoría del arte. Esto la ha convertido en un centro de referencia para la reflexión y la crítica del panorama artístico local.

POR LO EXPUESTO;

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

Artículo Primero. - Saludar y expresar el reconocimiento a la **Galería Fórum,** por su **50° aniversario,** siendo un pilar fundamental en la historia del arte contemporáneo en el Perú y por su aporte en la difusión de las artes plásticas en el Perú. A lo largo de cinco décadas, un espacio testigo y motor del crecimiento artístico y cultural del país,

ofreciendo un escenario único para la creatividad, la innovación y el intercambio de ideas entre artistas, coleccionistas y el público.

Artículo Segundo. - Trasladar la presente Moción de saludo a la directora de Galería Fórum, Graciela Zegarra de Mulanovich, al consejo directivo y artistas que forman parte de este espacio innovador.

Lima, 03 de diciembre de 2024.

Documento firmado digitalmente
SUSEL ANA MARIA PAREDES PIQUE
Congresista de la República

SPP/dc

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: PAREDES PIQUE Susel Ana Maria FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03/12/2024 16:45:06-0500